

Afammer celebra el Día Internacional de la Mujer Rural (15 de Octubre de 2014) de la mejor manera, fomentando la lectura desde el Club de Lectura de Afammer. Una tarde especial donde participaran en la lectura algunos invitados entre los que se encuentra algún escritor:

Maria Dolores Lopez Civantos como socia honorifica de Afammer

Mario Flores como escritor y presidente del Circulo Lucentino

Maria Teresa Ferrer como directora de la Biblioteca Municipal quien colabora con Afammer proporcionándonos los libros que necesitamos para nuestro club.

Antonio Molina como escritor.

Jose Rodriguez Delgado como escritor y Maria del Carmen Beato Guerrero.

Os invitamos a participar hoy miércoles a las 18h biblioteca del Círculo Lucentino, pueden asistir cuantas personas deseen conocer esta actividad de Afammer.

## **MANIFIESTO DE LA CONFEDERACIÓN DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL**

**Día Internacional de la Mujer Rural (15 de Octubre de 2014)**

Un año más, hoy 15 de octubre, celebramos el Día Internacional de la Mujer Rural, una fecha muy importante en el calendario de AFAMMER, de los casi seis millones de mujeres y sus familias que viven en el medio rural español y de los más de 1.600 millones de mujeres rurales que existen en el planeta

En esta ocasión, AFAMMER ha querido dirigir este día hacia varios objetivos: fomentar el emprendimiento de las mujeres en el medio rural y poner en valor su importancia como agentes de desarrollo sostenible y, por otro, recordar la situación de las mujeres rurales en el mundo.

Las mujeres del medio rural son uno de los principales motores de crecimiento y desarrollo no

sólo desde el sector agrícola y ganadero, sino también de esa nueva vía que se abre con la diversificación económica en el entorno rural aprovechando los recursos naturales y los nuevos servicios que se prestan.

Las mujeres rurales son más emprendedoras que los hombres, superándolos en 8 puntos y también lo son un 20% más que las mujeres de las ciudades.

La situación de las mujeres rurales en España ha mejorado notablemente en las últimas dos décadas aunque todavía queda un trecho del camino por recorrer para alcanzar la igualdad real de oportunidades. Como asignaturas pendientes quedan, entre otras, fomentar la titularidad compartida de las explotaciones; potenciar el emprendimiento; incrementar la presencia de las mujeres en los órganos de decisión como las cooperativas donde sólo representan el 3% de los consejos rectores y acabar con el silencio que rodea a las mujeres del medio rural frente a la violencia de género.

No obstante, en este Día Internacional de la Mujer Rural y cuando se acerca la revisión de la Declaración de Beijing +20, debemos también mirar fuera de nuestras fronteras y hacer un llamamiento a la Comunidad Internacional para continuar avanzando en mejorar la situación de las mujeres del medio rural en el resto del mundo.

Porque aún hoy por hoy, las mujeres rurales continúan afrontando grandes obstáculos a la hora de ejercer sus derechos. Se estima que alrededor del 80% de los 67 millones de niños que están sin escolarizar vive en entornos rurales y que la mayoría de ellos son niñas y sólo mejorando la educación de las mujeres y las niñas se podrá alcanzar la igualdad de género y la erradicación de la pobreza en el mundo. Y hoy, también hay que recordar que las mujeres producen alrededor del 80% de los alimentos básicos del planeta y que, paradójicamente, son también mujeres y niñas las que representan el 60% del total de personas que padecen hambre crónica en el mundo.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural reivindicamos:

**EMPRENDER ES CRECER.** Fomentar el emprendimiento de las mujeres en el medio rural es apostar por el crecimiento y la creación de empleo femenino en las zonas rurales. Pedimos que se refuercen y amplíen las líneas de ayuda ya establecidas por los Gobiernos de España y de las Comunidades Autónomas dirigidas a las mujeres emprendedoras en los entornos rurales.

**IGUALDAD EN DERECHOS** La ley de Titularidad Compartida convirtió a España en uno de los pocos países en los que se reconoce esta figura que visibiliza el trabajo de las mujeres como colaboradoras de las explotaciones agrarias y que les otorga los mismos derechos que sus cónyuges. La falta de información y la crisis ha frenado las expectativas que se crearon con la aprobación de esta Ley. Pedimos mayor información y que se estudie la posibilidad de ampliar las bonificaciones para las mujeres al darse de alta en la Seguridad Social.

**PILARES DEL DESARROLLO RURAL** Las mujeres somos el pilar del desarrollo del medio rural. No se puede hablar de desarrollo rural sin tener en cuenta a las mujeres que viven en este entorno. Pedimos una mayor presencia de las mujeres en las políticas que marcan las directrices del desarrollo futuro de nuestros pueblos.

**CONCILIAR PARA EMPRENDER.** Conciliar la vida laboral, familiar y personal continúa siendo un sueño imposible de cumplir para muchas mujeres del medio rural y un obstáculo que puede poner freno a su espíritu emprendedor.

**MUJERES EN LA TOMA DE DECISIÓN.** Las mujeres sólo representan el 25,4% del total de socios en las cooperativas y sólo el 3,5% en los consejos rectores. Es necesario seguir avanzando en ampliar la presencia de las mujeres en los órganos de decisión.

**ROMPER EL SILENCIO.** El silencio que rodea a las mujeres en torno a la violencia de género es mayor en el medio rural. Entre todos, rompamos ese silencio y acabemos con esta lacra que golpea no sólo a las mujeres sino a toda la sociedad porque con ayuda, el 70% de las mujeres que han sufrido violencia de género han conseguido rehacer su vida y salir adelante.

**UN MUNDO RURAL EN IGUALDAD** Millones de mujeres y niñas en zonas rurales del mundo sufren pobreza, no tienen acceso a la propiedad, ni a la sanidad, ni a la educación, etc... y son víctimas de todo tipo de violencia: violencia de género, matrimonios forzados, mutilación genital, crímenes de honor, abuso sexual... Pedimos a la Comunidad Internacional un mayor esfuerzo para continuar avanzando en alcanzar las metas establecidas en la Declaración de Beijing y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Afammer Lucena